



MENDOZA, **14 NOV 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 38004/2023, en el que la Directora General de Administración, solicita limitar al 31 de octubre de 2023, los términos de las resoluciones de docentes que fueran designados oportunamente en carácter de interinos, en virtud de haber sido dados de baja por jubilación de la Carrera de Odontología en los respectivos espacios curriculares, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario limitar las designaciones del Prof. Dr. Alberto José MARTIN en su cambio de dedicación a Exclusiva (Resolución N° 015/2023 C.D.) y del Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ como Profesor Titular (SE) de la asignatura Biomateriales Dentales, según Resolución N° 181/2022 C.D. y como J.T.P. (DS) de la Carrera de TUPD según Resolución N° 186/2022 DAR.;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Limitar al 31 de octubre de 2023, las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación en sus respectivos cargos interinos, por haber sido dados de baja por jubilación:

- **Prof. Dr. Alberto José MARTIN** (DNI N° 11.491.374, L.P. N° 18067) en su cambio de dedicación a Exclusiva (Resolución N° 015/2023 C.D.)

- **Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ** (DNI N° 13.335.035 – L.P. N° 18070) como Profesor Titular (SE) de la asignatura Biomateriales Dentales, según Resolución N° 181/2022 C.D. y como J.T.P. (DS) de la Carrera de TUPD según Resolución N° 186/2022 DAR

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nro. **174**

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GRAL de ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO